

## SESIONES EXTRAORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1866

### COMISIONES DE JUSTICIA Y DE LEGISLACION PENAL

Impreso el día 2 de febrero de 2007

Término del artículo 113: 13 de febrero de 2007

SUMARIO: **Pedido** de informe a la Corte Suprema de Justicia con respecto al cumplimiento dado a la ley 24.480, sobre la creación del Centro Nacional sobre Detenidos y Extravíos de Personas. **Vanossi** y **otros**. (3.560-D.-2006.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Justicia y de Legislación Penal han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vanossi y otros señores diputados, por el que se solicita a la Corte Suprema de Justicia de la Nación la creación del Centro Nacional sobre Detenidos y Extravíos de Personas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 29 de noviembre de 2006.

*Luis F. J. Cigogna. – Rosario M. Romero. – Esteban E. Jerez. – Mirta Pérez. – María A. Carmona. – Eugenio Ginzburg. – Jorge A. Landau. – Rodolfo Roquel. – Marcela V. Rodríguez. – Jorge M. A. Argüello. – Alberto J. Beccani. – Paula M. Bertol. – Eugenio Burzaco. – Diana B. Conti. – José E. Lauritto. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. del C. Monayar. – Héctor P. Recalde. – Carlos F. Ruckauf. – María*

*A. Torrontegui. – Juan M. Urtubey. – Jorge R. Vanossi. – Gerónimo Vargas Aignasse. – Marta S. Velarde.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar a la Corte Suprema de Justicia de la Nación que informe acerca del cumplimiento dado a la ley 24.480 (Boletín Oficial del 26-4-1995).

*Jorge R. Vanossi. – Guillermo E. Alchouron. – Paula M. Bertol. – Esteban J. Bullrich. – Alicia M. Comelli. – Omar B. De Marchi. – Luis Galvalisi. – Hugo Martini. – Federico Pinedo. – Pablo G. Tonelli.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Justicia y de Legislación Penal han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vanossi y otros señores diputados, por el que se solicita a la Corte Suprema de Justicia de la Nación la creación del Centro Nacional sobre Detenidos y Extravíos de Personas; y, luego de un exhaustivo análisis, aconsejan su aprobación.

*Luis F. J. Cigogna.*

